

Jorge Segovias Pedro Alonso

Sesion extracor.
dinaria del 11 de
Sept. de 1918

Presidente
Sr. Alcalde Regente
Cementas

Sr. Moro
" G. Hascon
Judicio

Sr. Yungo
" C. Moreno

Regidores
Sr. Jimeno
Rodrigo Teodoro
" G. de Rivera
" Segovia
" M. Muir
" Muir de Luna

En la Ciudad de Talavera de la Reina a 11 de Septiembre
de 1918 y hora de las 12 de la mañana se reunieron en las
salas Consistoriales bajo la Presidencia de Sr. Alcalde
Regente D.º Joaquín Arguano y Ortega los Pres que al mar
gen se expresan individuos del Il.º Ayuntamiento Cons
titucional de la misma Constituidos en sesión
pública extraordinaria por haber mayoría legal
trataron y acordaron lo siguiente

nombramiento y posesión } Expuesto por el Sr. Pre
del Sr. Alcalde Presidente } sidente que solicitaba
por el Ayuntamiento a D.º Jacinto López Carrasco la re
nuncia que ha presentado de su cargo de Alcalde
Presidente de esta Corporación municipal el objeto
de esta sesión según se hace constar en la cédula
convocatoria era el nombramiento del expre
sado cargo con arreglo a la B.O de 29 de Nov.
del año pp.º en la forma prevenida en la vi
gente ley municipal verificada la elección por
medio de papeletas que los Sr. Concejales
llamados por orden de elección entregaron
al Sr. Presidente y este depositaba en la urna en
locada al efecto sobre la mesa; y terminada
la votación se practicó el escrutinio que ofrece
el siguiente resultado

D.º José González de Rivera y García sus votos
Papeletas en blanco una
Fue proclamado Alcalde Pte de este Il.º Ayuntamiento el citado D.º José González de Rivera
y García habiéndole entregado la Presidencia de

la Jurisdicción y de los Jusquias de su cargo, y que-
 dando en el acto en posesión del mismo
 ocupada la silla Presidencial por el Sr. Alcalde, elec-
 to este dirigiéndose a respetuoso saludo a los Sres. Conce-
 jales manifestó que acepta el cargo para que ha sido
 nombrado tanto por haberlo sido por unanimidad
 del municipio cuanto con el beneplacito de recien-
 sio; dijo se propone seguir el programa que se
 había tratado al estar en la Alcaldía; espera el
 concurso de los Concejales y del pueblo para desarro-
 llar aquel; y si lo que no supone le faltara esto-
 abandonar el cargo; que para efectos de todos los
 impuestos e ingresos consignados en el presupuesto
 que como es público ha llamado a los propie-
 tarios e industriales y seguirá llamando los que
 faltan para solicitar de todos su concurso y apoyo
 que tan necesario le es en las circunstancias tan
 difíciles en que nuevamente se hace cargo de la
 Alcaldía. Los Sres. Concejales hicieron uso de la
 palabra expresando en sus manifestaciones las
 mas sinceras felicitaciones al Sr. Alcalde aprecián-
 dolo su incondicional concurso si como esperaba
 desarrolla en la forma propuesta el proyecto ini-
 ciado; interesando al Sr. Pío Lima vigile la par-
 te moral de la población y reprima con mano
 fuerte las muchas inmoralidades y vicios que
 desgraciadamente muy existen.
 El Sr. Alcalde Presidente dando las gracias a los Sres.
 Concejales por adhesión ofreció cumplir en todo
 cuanto ha manifestado pues sus propósitos y deseos
 es la prosperidad y engrandecimiento de la pue-
 blo natal. Con lo que

y no habiendo otros asuntos de que tratar se
levantó la sesión firmando la presente los Sr.
Alcalde y Concejales concurrentes de que sigue
secretario del Ayunt.º Certificado

Fraquin Maguiano *Pro. P. de Rivera*

Andrés Rodríguez

Jorge Legorria

Tomás M. Prius *Dominico S. Carr*

Eugenio Garcia

P. H. Jimeno

J. Jimeno

Pedro Navarro

Juan Ruiz de Luna

Sesión ordinaria en la Ciudad de Talavera de la
supletoria del 18 Sept. 1918 } Memoria de diez y ocho de Septiembre
} (ve de mil novecientos diez y ocho

- Presidente
- G. Alcalde
- Concejales
- Fr. Maguiano
- " G. Bascon
- Sindicos
- Fr. Guengo
- " G. Moreno
- Regidores
- Fr. Jimeno
- " M. Prius

y hora de las diez de la mañana,
se reunieron en las Salas Consistoria-
les bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
Don José González de Rivera y García
los Señores que al margen se expresan
individuos del Ilmo Ayuntamiento
Constitucional de la misma. En su
virtud en sesión pública supletoria
a la ordinaria del día 16 que no pu-
do celebrarse por falta de número